

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

APRENDIZ.

Se admite en esta imprenta.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

EL BIEN DE LA PROVINCIA.

Vemos con sumo gusto que el señor Gobernador civil se ocupa con preferencia de recomendar a las Corporaciones dediquen sus trabajos a asuntos de verdadera importancia para los pueblos, y ojalá sean atendidas tan oportunas indicaciones y veamos plantear gestiones que nos conduzcan por el camino que desea la autoridad civil de la provincia.

Mucho necesitan los habitantes de la misma que se les alivie de las grandes cargas públicas que sobre ellos pesan y que se les proporcionen medios de allegar recursos con qué poder hacer frente a tales y tamañas obligaciones.

Así que cuanto haga el señor Gobernador para agitar la acción de las Corporaciones en tan plausible sentido, será bien visto y disongeadado por todos los montañeses, cuyo país con un poco patriotismo y otro poco buen deseo de sus administradores, nada tendría que envidiar en bienestar a ninguna otra provincia de España, porque aquí hay muchas empresas que acometer con grandes probabilidades de éxito, pues la Naturaleza nos dotó de elementos para conseguirlo, y solo hace falta alentar la iniciativa, darla verdadero impulso por los llamados a hacerlo y prestar todo nuestro apoyo y protección a los elementos de riqueza que se fueran planteando.

Pero para esto tenemos un enemigo poderosísimo que agregar al que supone nuestro carácter; el papel del Estado en que Santander oculta grandes capitales que puestos en movimiento darían a la ciudad no pocos elementos de trabajo de que en la actualidad carece completamente.

Un puerto como el nuestro, tan seguro, tan bien situado, tiene motivos más que suficientes para adquirir una vida próspera y continuada.

Se agita, y lo vemos con gusto, cada día con mayor entusiasmo, la idea de construir un ferro-carril directo a Madrid.

No menos satisfacción nos proporciona la plausible conducta del Gobernador civil señor Ortiz y Casado, que comprendiendo la grandísima importancia que tiene para Santander la ejecución de aquel proyecto, no perdona medio de recomendarlo a las Corporaciones, excitando su celo y patriotismo para que presten todo su apoyo a tan loable pensamiento.

Los pueblos necesitan mejoras, elementos de vida; cambiar por aires puros los envenenados por la política de la que no pueden esperar sino nuevos desecamentos y mayores rémoras al engrandecimiento de las localidades.

Se necesita que salgan a la palestra hombres de iniciativa y hombres de verdadera acción que nos conduzcan por el camino de la prosperidad consiguiendo que se realicen proyectos salvadores de la vida de los pueblos, que están arrojando una existencia anémica cuando podrían contar con grandes medios para tener exuberancia de salud.

La capital, por ejemplo, una vez realizado el ferro-carril del Meridiano, y con las iniciadas comunicaciones ferro-viarias con las capitales de Asturias y Vizcaya, sería un centro de riqueza y de trabajo.

Y si en las necesidades del momento nos fijamos, debemos a todo trance prevenirnos contra la crisis, porque el invierno se nos echa encima y no tenemos nada dispuesto para salir de la apremiante situación en que forzosamente se ha de ver la gente jornalera.

¿No se dijo hace unos cuantos meses, que el asunto de construcción del nuevo cuartel estaba ultimado, que únicamente faltaba cubrir una pequeña fórmula en el expediente y que como ésta se practicaría en Santoña, inmediatamente darían comienzo las obras?

Pues bien; al cabo del tiempo desde entonces trascurrido nada se ha vuelto a hablar del negocio, que es de suma importancia y que podría contribuir en grande escala a proporcionar jornales en la época en que de otra suerte va a ser imposible ganarlos.

También nos anunció el telégrafo a principio de verano que don Leopoldo Pardo había logrado hacer un convenio con la Tabacalera para construir el Depósito de Maliaño, gestión particular que honra a su autor y que quisiéramos ver coronada con el principio de los trabajos de edificación.

Persista el señor Pardo en dar cima a su empresa y contribuirá muchísimo a proporcionar el remedio que buscamos, previendo lo que va a suceder cuando entre el invierno en que cesarán por completo las obras particulares.

Con la ejecución de los proyectos que señalábamos en el artículo de entrada del número anterior y con activar los del momento que dejamos indicados en los párrafos anteriores estaríamos perfectamente prevenidos y la crisis sería más llevadera por lo menos angustiosa.

Veremos si los administradores de la cosa pública abundan en las mismas ideas y dictan los acuerdos necesarios para vivir prevenidos sin tener que apelar a última hora, en los momentos críticos, a suministrar miles de raciones cuyo importe puede emplearse en jornales que al fin de la jornada, tras de

cumplir el santo fin de proporcionar medios de subsistencia al necesitado, redundan en beneficio del pueblo que ve realizar mejoras que son muy necesarias en la localidad.

EPÍLOGO.

Así, como para terminar, por vía de apéndice a lo dicho en el artículo anterior, recibimos datos muy poco satisfactorios respecto al porvenir de la cosecha en las poblaciones de esta provincia.

Según nos informan existen comarcas en donde se conceptúa completamente perdida la cosecha de maíz, que es el principal elemento de los labradores montañeses.

En donde no se cuenta pérdida total, se espera cosecha pobre y retrasada, razón por la que, en los pueblos de tal manera perjudicados, no se hará la recolección hasta muy entrado el mes de Noviembre próximo según informes que nos suministran algunos labriegos víctimas de los temporales de agua últimamente acaecidos.

Es lo único que hacía falta para remedio de males; con eso y con que viniere una invernada cruel, como las que no há muchos meses dejaron tristísimos recuerdos entre los moradores de la Montaña, no faltarían lamentaciones difíciles de ser atendidas.

La vida que arrostran los labradores de esta provincia es casi miserable, pues después de atender a cubrir las rentas y contribuciones que son exorbitantes, apenas si consiguen quedarse con suficiente cantidad de alubias y maíz para poder ir tirando hasta la nueva recolección.

En cambio, después de las penosas faenas que las operaciones del campo les proporcionan, vendrán sobre ellos elecciones, compromisos, disgustos sin cuento y otra serie de calamidades anejas a ese derecho electoral que viene acarreado multitud de sinsabores en los pueblos rurales, donde los trabajadores de la tierra pasan las de Caín en cuestión de candidaturas por los terribles y difíciles aprietos en que les coloca el caciquismo.

Nunca faltan en un pueblo tendencias encontradas que pongan entre la espada y la pared al infeliz trabajador.

Por eso lamentamos muchísimo, como desgracia esencial, la mala cosecha que se espera, pues con todos aquellos males reunidos tendremos que llegar a sentir en la provincia las consecuencias de una verdadera calamidad pública.

Ojalá nos equivoquemos.

EL VERANO.

Es la estación del año en que toda clase de trabajos serios y que exijan la laboriosidad no pueden acometerse ni amar por los que más amor profesan

al trabajo; solo es propio de la estación la inacción más completa de las facultades mentales, y entonces ceden un puesto a la imaginación, aduciendo a este fenómeno la necesidad de salir de las poblaciones interiores a aquellas en donde la naturaleza se presenta revestida de todas sus galas y en condiciones a propósito para estimular la fantasía hasta el punto de que el más procaico mortal truecense en fecundo poeta.

Nuestros políticos son hombres al calor y hubieron de ceder al tentador halago de pasar unos días, ora en la hermosa playa, ora en la frondosa campiña, para descansar así de las pasadas fatigas y retornar con nuevos bríos en el próximo Otoño, para acometer de nuevo violenta lucha, en pró de los intereses del país, por supuesto, aunque a veces suele suceder que vienen a despertar de un hermoso sueño de futura cartera concebido y acariciado en la soledad del bosque ó en la nocturna excursión por la playa en sus incomparables noches de espléndida y sonriente luna que al reflejar sobre la superficie de las aguas les da un tinte plateado y movable como el azogue.

Allí, oyendo el armonioso canto del pescador nocturno al que parece servir de compás el movimiento que a su frágil barquichuelo imprimen las silenciosas olas, percibiendo ese monótono ruido que producen los remos al romper con sus afilados bordes las serenas aguas haciendo fosforescentes rayos que pronto se desvanecen con suave murmullo, y contemplando, por fin, los mil caprichosos fantasmas que en las orillas dibujan las vecinas montañas, cualquier hombre político es capaz de soñar en presencia de encantos tales, con una posición que no tenga que envidiar a la del hermoso astro nocturno.

Quiera Dios que las fuerzas recobradas en los días que corremos, se empleadas en bien del país y no en estériles pasatiempos como ha ocurrido.

SECCION DE NOTICIAS

Se encuentra en esta ciudad el redactor del periódico don Antonio J. Vildósola, director-propietario de *La F.é.*

La Cámara de Comercio de Salamanca de acuerdo con sus hermanas las demás de España, con motivo de haber alcanzado el Banco de España el límite máximo de su emisión señalado en el art. 2.º del decreto de 19 de Marzo de 1874, en vista de lo cual se han dejado sentir los efectos de la escasez del billete, y perturbada la normalidad de las clases mercantiles, ha elevado atenta exposición al Excmo. señor Ministro de Hacienda suplicando:

1.º Modificar a su aspiración, si antes no fuera posible, el privilegio de emisión concedido al Banco de España en proporción únicamente con sus existencias en oro, conforme se ha establecido en los principales países europeos.

2.º Proceder con urgencia, a una

completa reacuñacion legal de la plata circulante exigida ineludiblemente por la notable depreciacion que ha experimentado ese metal y por las viciosas condiciones en que su elaboracion ha tenido lugar en España.

Y 3.º Proceder igualmente á la monetizacion de especies de oro, en la cantidad que demanden las necesidades de la circulacion hasta que restablecida la normalidad de nuestro sistema monetario y conseguida la estabilidad de los cambios exteriores, España pueda entrar en el concierto de las demás naciones mercantiles.

El Recaudador de contribuciones de la zona de Santoña cobrará las contribuciones territorial e industrial e impuestos de minas los dias 28 y 29, los dias 29 y 30 en Marina de Cudeyo y los 3 y 4 de Setiembre en Rivamontan al Mar.

La estacion otoñal se aproxima y bueno es que tengan presente nuestros lectores el siguiente remedio contra el pasmo de cabeza.

En cuanto se sienta uno molesto, con la menor incomodidad en el cerebro, signos precusores del constipado, se echa en el hueco de la mano un poco de agua Colonia ó de agua de Lavanda, frotándose la frente y la parte superior de la cabeza, con lo cual se impide la inflamacion de la membrana mucosa.

Debe ensayarse.

En una conferencia celebrada en Bélgica por los delegados de todos los países productores de azúcar de remolacha, acordóse la formacion de un Sindicato y un Banco que estableciese sucursales y agencias en todas partes.

El capital del Banco será de tres millones veinte y seis mil libras esterlinas; y no se le permitirá especular en azúcar. El fruto que venda lo hará en comision, facilitando fondos á los fabricantes, y enviará noticias del estado de los mercados consumidores del mundo á todos sus miembros.

La Union Mercantil de Mataga refiere que hace unos dias un pastor de los señores Larios halló en el campo una liebre echada, la que mató de un garrotazo.

La abrió para sacarle los intestinos y vió que tenia dentro una liebrequilla que se habia salvado del golpe dado á la madre y de la cuchillada para abrirla, y por consiguiente que estaba viva y en completo desarrollo.

Se la dió al zagal, y éste, metida en el pecho, se la trajo al pueblo, y al soltarla en el suelo de su casa, la cojió una gata que pocos dias antes habia parido y le habian tirado la cria, la cual, sin causarle el menor daño, la subió al sobrado, donde antes tuvo su prole, y la empezó á amamantar, cuya operacion continúa, sin extrañar la extraordinaria nodriza que su postizo hijo tiene las orejas más grandes que los propios.

Lo único que pasa en la tierra de Gazquez, y precisamente en ella, donde todos los dias vemos ocurrencias de mucho bulto.

Nadador.—En Tarragona se celebra pocos dias una apuesta muy fuerte entre dos franceses y un joven catalán, Willian Tarni, de 20 años de edad, que vive en los alrededores de aquella plaza.

El joven suizo se comprometió á ir nadando desde los baños del Milagro hasta la embocadura del puerto y volver; esto es, recorrer ocho kilómetros, como así lo verificó, tardando en la travesía unas cuatro horas sin experimentar durante todo ese tiempo la menor fatiga.

Al llegar á tierra el arriesgado y valiente nadador fué objeto de una ovacion por parte de los que presenciaron el ejercicio.

Se encuentra en esta ciudad el conocido propietario de Cuzcurrita don José María Salcedo, Marqués de Fuente-Hijar. Se hospeda en casa de su consuegro nuestro distinguido amigo don Eustasio Sierra.

El discurso de apertura del curso de

1889-90, en la Universidad central, ha sido encargado á nuestro sabio paisano el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras señor Menéndez Pelayo.

La matricula oficial ordinaria para el curso de 1889-90, en las facultades de Derecho y Medicina y carrera de Notariado, estará abierta en la Secretaría general de la Universidad de Valladolid, durante todo el mes de Setiembre próximo, y la extraordinaria durante el siguiente de Octubre.

Nuestro estimado amigo el capitán de infanteria don Feliciano Ceballos, ha sido destinado á prestar servicio en la escala de reserva de esta poblacion.

Le felicitamos como lo hacen todos los buenos amigos que se congratulan de que permanezca en Santander.

Están ya terminadas las reformas que se propone introducir el ministro de Fomento para la validez de los estudios libres, y de un dia á otro aparecerán en la Gaceta las consiguientes disposiciones.

Como algunos estudiantes que promovieron expedientes y pagaron los derechos de examen en el concepto de libres durante las convocatorias hechas para enero y mayo del presente año, tienen opcion á ser admitidos en setiembre, previa alguna formalidad, creemos que las indicadas reformas no producirán efecto más que desde 1.º de octubre, en que comienza el nuevo curso escolar.

Anulada la subasta de la alcantarilla de Calzadas Altas, que tuvo lugar el dia 17 del corriente, la Alcaldia ha acordado se verifique nueva subasta el dia 31 de este mes, á las 12 de la mañana, bajo las mismas condiciones y tipos que rigen para la anterior.

Ernesto Bark ha escrito un folleto titulado *La Prensa Española*, el cual folleto merece leerse, porque se hacen en él observaciones muy atinadas relativas al estado actual del periodismo en nuestra patria.

Comparando el número y circulacion de los periódicos españoles con los de otros países hace observar que en España se publica un periódico por cada 16 mil habitantes, mientras en Francia se publica uno por cada 12.000, en Alemania por cada 10.000, y en la República norteamericana por cada 4.000.

Atribuye esto á lo poco aficionados que los españoles se muestran á la lectura de periódicos; pero se le ha escapado observar que, no es precisamente que á los españoles no les gusta leer periódicos, sino que les gusta leerlos de balde y no les remuerde la conciencia tomar el del prójimo que paga.

Don Bernardo R. Saro ha sido autorizado para construir un establecimiento de baños en la segunda playa del Sardinero.

La Comision provincial ha concedido cuatro meses de prórroga para dar por terminadas las obras al contratista de las cerraduras del trozo 5.º de la carretera de Argoños al Puntal.

Se va á proceder por la Diputacion á recibir definitivamente las cerraduras del trozo cuarto de la carretera de Argoños al Puntal.

Anteayer se verificó repeso de pan en los pueblos de Monte y Peñacastillo, reuniéndose por falta de peso varias partidas que pasaron al Juzgado municipal.

Hasta ahora parece que la candidatura del señor don Guillermo Gomez Ceballos, es la que tiene más probabilidades de éxito en el distrito de Torrelavega, para reemplazar al finado diputado provincial, don Emeterio Peña y Conde.

La Compañia belga que verificó las obras de conduccion de aguas de la Molina ha enajenado las acciones que poseía de la Sociedad de Abastecimiento.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 9.025 sacos harina

para América y 1.631 para la Península.

En la misma semana se importaron 10 sacos cacao, 1.668 sacos arroz, 52 cajas jabon y 100 fardos bacalao.

Don Salvador Gonzalez ha sido nombrado administrador de correos interino de Cabezon de la Sal.

El consignatario de buques D. Francisco Salazar admite encargos de carga y pasaje para el magnifico vapor *Serra* que saldrá pasado mañana de nuestro puerto con destino á los de la Isla de Cuba.

Esta tarde tendrá lugar en el Casino del Sardinero el tercero y último concierto en que habia de tomar parte la señorita Pettigiani.

A la par que de despedida, la fiesta será á beneficio de aquella notable artista.

Mañana saldrá para Comillas una numerosa comision en que están representadas todas las Corporaciones oficiales y particulares de Santander, con objeto de saludar al Excelentísimo Señor Marqués de Comillas.

La Cámara de Comercio de la Coruña se ha dirigido al ministro de la Gobernacion pidiéndole que modifique la regla primera de la Real orden de 6 de Marzo de 1889, de manera que los buques de las procedencias que en la misma se señalan puedan hacer cuarentena en aquel lazareto, lo mismo que en los de Santander y Vigo, siempre que reunan las circunstancias que previene la Real orden de su concesion.

Y lo alcanzarán, sin duda, porque bien conocidas son las intenciones del señor Capdepon respecto á la Coruña; lo mismo que si un dia se les antoja pedir á los gallegos que nos salga de aquel recinto la luna, el ministro hará los posibles para que se estén quietecitos allí no solamente la luna, sino su compañero el luminoso Febo.

Nuestro colega *El Ebro* de Reinosa, se explica de este modo acerca de los últimos pliegos dados á la luz por la imprenta de las efemérides de nuestra provincia.

«Se han repartido los pliegos 17 y 18 del tomo 2.º de la curiosa obra *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos*, que en vías de publicacion dejó al morir el laborioso don José Antonio y del Rio Sainz.

En los pliegos ahora repartidos se insertan la traduccion auténtica del *Privilegio viejo de Laredo*, otorgado por don Alfonso VIII á 9 de Febrero de 1201; una cédula de Felipe II (10 de Febrero de 1569) acerca de las obras en que Juan de Herrera tomó parte en Aranjuez; datos ampliando la biografia del General de Marina don Meliton Perez del Camino; copia del contrato de cesion del ferrocarril de Alar á Santander de la Compañia del Norte; una muy curiosa efeméride sobre el Señorío de Castañeda, al cual perteneció Campó de Suso; el principio de la biografia de San Beato de Liébana, que falleció á fines del siglo VIII, y otras noticias interesantes.

Obra recomendable, necesaria en la biblioteca de todo montañés amante de su provincia y deseoso de conocer su historia es la obra del señor Rio. Su publicacion á espensas de la señora viuda del autor, sigue haciéndose con regularidad y terminará con este segundo tomo.»

Al salir ayer para el rio Cubas una trainera cayó al agua un muchacho que fué salvado por uno de los tripulantes de la embarcacion.

Don José Cuesta Sierra ha sido nombrado capataz de cultivos de este distrito.

Anoche se fugaron en Santoña de la casa paterna dos jóvenes muy conocidos en aquella villa, llevándose 4.000 pesetas.

Esta tarde saldrá para Villacarriedo una escogida orquesta de cuerda que tomará parte en las grandes solemnidades religiosas dispuestas para mañana en el

colegio de aquella villa, en solemnizacion del dia de San José de Calasanz, patron de dicho establecimiento de segunda enseñanza.

Las personas que tomaron ayer parte en la expedicion al Cubas á bordo del *Corconera* núm. 4 regresaron muy satisfechas de las gratísimas impresiones que experimentaron en la gira.

Desde el próximo número volveremos á reanudar la *Miscelanea Científica*, seccion de *Varietades*, suspendida en esta pera de contestacion del amigo *Ruflán*. EL CORREO.

La empresa de *La Corconera* ha dispuesto la celebracion de nuevas expediciones marítimas por el pintoresco rio de Cubas, que tendrán lugar los dias 27 y 28 del corriente á las tres y media de la tarde, y los 29, 30 y 31 á las cuatro de la misma, costando el billete una peseta 50 céntimos.

Por más que el señor Alcalde accidental declaró autorizadamente en la última sesion celebrada por el Ayuntamiento que habia parecido la rotura del sifon de conduccion de aguas y que á lo sumo podría tardarse 24 ó 48 horas en su recomposicion, es el caso que estamos lo mismo ó peor que el primer dia; sin agua, excepto de diez de la mañana á tres de la tarde, las lavanderas sin poder ejercer su oficio por falta del líquido, los industriales sin poder trabajar, las calles sin riego, y el depósito con tres mil metros cúbicos de agua, menos al dia, que los que debia tener.

Veremos que disculpa dá el presidente del Ayuntamiento en la sesion próxima á la interpelacion que piensan hacerle algunos señores concejales.

Hè aqui el programa del gran concierto extraordinario que tendrá lugar esta tarde á las seis y media en el Casino del Sardinero. Beneficio y despedida de la eminente diva señorita Pettigiani, en el que tomará parte el célebre violinista señor Fernandez Arbós.

PRIMERA PARTE

Guzman el Bueno, preludio.—Bretron. Cavatina de *La Traviata*, por la señorita Pettigiani, acompañada por la orquesta.—Verdi.

Bolero (á petición).—F. Arbós. (a) *Si vous n'avez rien á me dire*.—Rothschild.

(b) Variaciones del *Carnaval de Venecia*, por la señorita Pettigiani, acompañada al piano por el señor Enguita.—Benedict.

SEGUNDA PARTE

Gran trio ejecutado por los señores Fernandez Arbós, Gonzalez (don Miguel) y Calvo.

(a) *Marcia*, Allegro; (b) *Adagio*, Scherzo; (c) *Alegretto alla Polacca*.—Beethoven.

Rondó de *La Soudambula*, por la señorita Pettigiani, acompañada por la orquesta. *Invitacion al vals*.—Weber.

Con numerosa concurrencia, ayer por la tarde verificó una escursion por la costa el vapor *Express*, regresando muy satisfechos los expedicionarios.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 25.

Ha causado grandes destrozos un ciclón que se desencadenó en Buenos Aires.

Créese que las Cortes se abrirán á principio de Noviembre.

El señor Sagasta regresará á Madrid en la próxima semana, y el señor Cánovas á mediados de Setiembre.

En Londres continúan ocasionando paralización las huelgas de jornaleros.

Niégase que el sultán de Marruecos abrigue ideas hostiles contra España.

El ciclón de Buenos Aires hizo zozocar muchos buques, causó á otros ave-

VARIEDADES

ALIMENTACION DE LOS NAUFRAGOS EN ALTA MAR.

Por lo interesante traducimos de *Les Comptes rendus des seances de l'Académie des Sciences* el siguiente curioso artículo publicado por la misma debido á las expediciones llevadas á cabo en la campaña de 1888, por el príncipe de Mónaco, en su yate *Hirondelle*. Dice así:

Creo útil comunicar á la Academia una consecuencia sorprendente de las investigaciones sobre la fauna pelágica del Océano, recorrido durante cuatro años por el *Hirondelle*, al mismo tiempo que otras investigaciones científicas.

Muchas de mis anteriores notas mencionan pescas pelágicas llevadas á cabo entre las costas de Europa, las Azores y América; enseñan que la superficie del mar es visitada durante la noche por una gran multitud de animales, cuyos elementos vienen de profundidades diversas, donde aparecen especiales las encuentran por el día. La campaña de 1888 permitirme comparar estas observaciones y suministrar datos sobre una fauna pelágica de más importancia.

Por la noche, una red de tela de seda cerner salvado, teniendo 2'50 metros de abertura, arrastrada durante una media hora en la superficie, recoge cada vez que se hace la operación un número más ó menos grande de peces (*Scopelidae*) y aproximadamente 70 cg. de materia orgánica animal utilizable (*Mysidas* y *An-pblidos*) principalmente.

Por la noche, también con una red de 50 metros dispuesta horizontalmente y completamente sumergida en uno de los numerosos bancos de medusas (*Pelagia atlantica*) frecuentemente vistos hacia los 50° latitud Norte, y los 20° longitud Oeste, proporcionanse 15 cg. de crustáceos que viven bajo la campana de las medusas (*Hyperia Latreille*).

De día se encuentran algunos de los organismos ya nombrados en las profundidades de 30 metros, y frecuentemente numerosos peces agujas (*signatus acus*) cuando inertes en la superficie.

En la región que recorren los sargaceros, es decir, en todo el Oeste de las Azores, entre el límite de la corriente Polar y el Ecuador, se descubre escondida en el ramaje de estos vegetales toda una fauna de crustáceos y peces, mucho más abundante que la precedente, pero que los peces no prevenidos perciben difícilmente, causa de la igualdad de color que presentan con las algas.

Durante los meses de Julio y Agosto últimos, el *Hirondelle* ha navegado cerca de 800 leguas al Oeste y Sudoeste de Europa en busca de los atunes, con dos ca-

bos, con cebos artificiales arrastrados á la popa del barco; cuando la velocidad de éste no excedía á 4 millas, se cogieron en junto 53 atunes (*Thynnus alalunga*), que pesaban entre todos 908 libras.

Los despojos que lleva el mar, cuando son suficientemente antiguos para cargarse de Anafitas, son casi siempre seguidos de peces bastante gruesos; seis de entre ellos encontrados en Julio y Setiembre últimos han proporcionado 28 meros (*Poliprion Cerniun*), pesando entre todos 308 libras. Algunas veces, durante esta campaña y las procedentes, se ha pescado de una de estas tropas de pescados la cantidad que se ha querido (un día hasta 300 libras), sin que su número hubiese sensiblemente disminuido.

Entre los piés de los Anafitas, de que están provistos estos despojos, se encuentran Nudibranchios (género *Fiona*) y en las conchas de muchos de ellos gruesos anélidos (género *Hippodé*).

En fin, esos despojos van algunas veces acompañados de grandes tiburones y peces Lunas (*Orbatoriscus mola*).

La enseñanza de estos hechos, que serán el objeto de un estudio detenido durante las próximas campañas del *Hirondelle*, es que el personal de una embarcación abandonada y sin viveres sobre el Atlántico Norte, y probablemente sobre un punto cualquiera de los mares templados y cálidos, podrá evitar la muerte por inanición si posee todos ó parte de los siguientes aparatos.

1.º Una ó más redes, con círculo de hierro, de 1 á 2 metros de abertura, con 20 metros de cabo para recoger la fauna pelágica libre, ó tamizar los sargazos, y mejor una red imitando ésta, construida á bordo de *Hirondelle*, donde se la llama red de superficie.

2.º Algunos cabos de 50 metros, terminando cada uno por tres brazos de alambres de latón fuerte, al cual va fijo un gran anzuelo con cebo artificial para los atunes.

3.º Una pequeña fisga para arponear los meros, de los despojos y algunos anzuelos brillantes, los cuales, sin necesidad de cebo, bastan á veces para pescarlos.

4.º Un arpon para los grandes animales que siguen los despojos.

Entre los recursos alimenticios que he señalado hay uno que aparece con una constancia y una abundancia notables, pero que nuestros diversos medios alcanzaron imperfectamente; quiero decir, los millares de pequeños peces que tengo dicho anteriormente, esparcidos de noche, al menos sobre toda la extensión precitada del Océano y que serán, puede ser, análogos á los encontrados en número considerable en el estómago de los atunes que los zoólogos de *Hirondelle*, MM. de Guerne y Richard, han descubierto.

El mejoramiento de los medios empleados en estas experiencias permitirá seguramente utilizar mucho mejor toda esta

materia orgánica; pero me creo en el deber de señalar estos primeros hechos, tales como son, porque yo los creo capaces, en muchas circunstancias, de prolongar, por lo menos hasta la llegada de un auxilio, la existencia de los naufragos que han visto desaparecer su buque.

La circunstancia de haber sido comprobados estos hechos, si no en todo, en parte, en otros mares, me anima á proponer que entre los cargos de las embarcaciones salvavidas de los buques de guerra y del comercio se añadan algunos de los aparatos aquí citados.

Su coste no es mucho, el lugar que ocupan en el bote poco también, pero en cambio en determinadas circunstancias serían de mucha utilidad, pues muchos casos se registran en los que, si se hubiera podido resistir algunas horas más, se hubieran salvado muchos naufragos.

Dionisio Schelly.

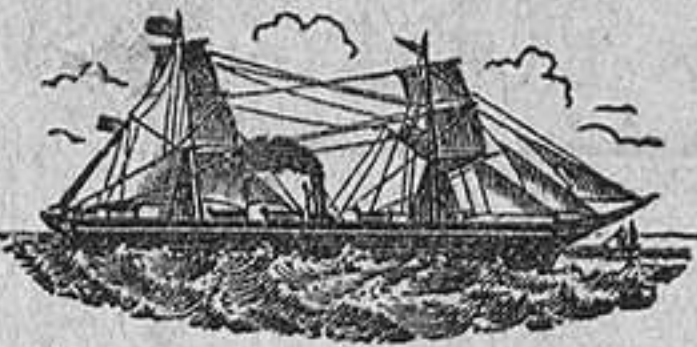
SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS: desde anteayer.

Vapor español Progreso, de Bilbao.
Idem idem España, del Havre.
Idem español San Miguel, de San Sebastian.
Idem Nordyset, de Bremen.
Idem español Ponce de Leon, de Coruña.

DESPACHADOS.

Vapor español España, para la Habana.
Idem idem Gracia, para la Habana.
Idem francés Lafayette, para Veracruz.
Idem inglés Lady Aline, para Bilbao en lastre.
Bergantin-goleta italiano Fabricotti, para Bilbao.
Vapor español Santoña, para Castro.



NORDDEUTSCHER LLOYD.

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS.
LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 31 de Agosto el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANCKFURT.

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

á prima fija, contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas, y de los aparatos de vapor; sobre las cosechas plantaciones y arbolado, del riesgo de heladas y pedricos; y sobre la vida de toda clase de ganados.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE MAYOR, 119.

Capital Social 20.000.000 de pesetas.

Satisface al contado el importe del siniestro. Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por las tarifas de esta Sociedad.

LA UNION AGRICOLA NACIONAL es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna Compañía extranjera.

Para detalles; dirigirse en Madrid, á la Dirección de la Compañía, calle Mayor num. 119.

En Santander, al Subdirector de la misma don M. Honorio Bohigas, Búrgos, 22 y 24, 3.º

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS ATARAZANAS 8, SEGUNDO.

TELÉFONO 107

Se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, huertas, terrenos para edificar etc.

Administra fincas con módicos honorarios dando ó bien garantía ó adelantos en metálico.

Colocacion de Capitales con Hipotecas y garantías.

Corresponsales en todas las provincias para ventilar cuantos asuntos se deseen Dirigirse.

PATRICIO GOMEZ. SANTANDER.

Chacolí de Liébana

DE LOS

VIÑEDOS DE POTES.

BOTELLA 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

Café Zanguina de Eduardo Ruiz. ARCOS DE ACHA.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.

SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ, MUELLE, 8.

CAPITULO XII

El final de la historia.

Yago fué conducido ante el magistrado y se probó su identidad.

La vida de Ambrosio y la de Silas dejaron naturalmente de hallarse en peligro, al menos ante la justicia humana. Pero era preciso guardar ciertas formalidades jurídicas antes de poner en libertad, como inocentes del crimen que se les imputó, á los dos hermanos.

Durante ese intervalo, sucedieron cosas

—¿Seriais tan malvado que hariais lo que decis?—preguntó la jóven alzando la voz.

—Si tratais de dar la voz de alarma—prosiguió Yago,—tan cierto como Dios existe que os harè sentir la fuerza de mis puños. Ahora me toca á mí, señorita; de mí no se burla nadie dos veces. ¿Quereis ser mi muger, si ó nó?

—¡No!—contestó Naomi en voz alta y enérgica.

Abrió la puerta bruscamente y cogió Yago en el momento en que la levantaba la mano. Pero como no estaba enfermo como yo, era él más fuerte. Naomi me salvó la vida. Le arrancó su pistola cuando la sacó de su bolsillo con la mano que le quedaba libre, dirigiendo la puntería á mi cabeza. La bala no dió á nadie. Le tiré al suelo de una zancadilla. La detonacion habia alarmado la casa. Naomi y yo sujetamos á Yago hasta que vinieran á ayudarnos.

—Dejadme verlo y os lo dirè.—Entramos en la habitacion de Naomi. Oculto detrás de las cortinas, miré al patio. ¡Allí estaba! Se habia afeitado y cortado el pelo; pero esa precaucion no cambiaba su rostro macilento, ni la viveza de sus ojos. Mientras tanto, se paseaba lentamente, iluminado por los rayos de la luna, aguardando á Naomi. Durante un instante no pude reprimir mi emocion. ¡Hallábame tan convencido de que habia muerto Yago!

—¿Qué debo hacer?—repitió Naomi.

—¿Se halla abierta la puerta que dá al patio?—le pregunté.

—Sí.

—Pues bien; asomaos á la ventana y decidle: Voy á bajar enseguida.

La valiente jóven me obedeció sin vacilar. No habia ninguna duda de que era Yago, más esta hubiera desaparecido al oírle contestar desde abajo:

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción	Pesetas. 46.095,364'66
Riesgos en curso.	» 29.373,958'02
Ingreso anual por primas.	» 1.127,081'81
Reservas.	» 1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	» 428,750
Activo.	» 12.716,568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
Delegado en esta provincia **Don Juan Gutierrez Gonzalez**, Velasco.
Agente: **Don Antonio del Campo**, General Espartero, 7.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

HARINA LACTEA PERFECCIONADA.

de A. Schneebeli y C.^a, Affoltern (Suiza).



MARCA - LOS NIÑOS -

en alto grado para enfermos y convalecientes. Surtido. Lentejas. Habas, Guisantes verdes amarillos. Consummé, Tapioca, Maiz, Avena, Cebada.

De venta en las principales Droguerías, Ultramarinos y tiendas de comestibles. Al por mayor GARCIA HERMANOS.—Santander.

Alimento completo superior para niños de corta edad y los enfermos del estómago.—Preparado con la mejor leche suiza. Suple la leche de madre y facilita el destete. Eficazmente recomendada por las notabilidades médicas del pais y extranjero, quienes la han reconocido por la más superior.

Harina de legumbres (Purés).

Exquisitas para sopas. Son puras, muy sabrosas, nutritivas, altamente digestivas y economicas. Indispensable para familias, gran establecimientos, casas de salud, fondas, etc. Recomendables también para niños débiles.

CACAO BENS DORP.

AMSTERDAM (Holanda).

Es el mejor de todos los cacaos y el más económico en su empleo. Con este cacao se obtiene una taza de chocolate puro y exquisito.

PEDIR EN TODOS ESTOS ESTABLECIMIENTOS MUESTRAS GRATIS.

Al por mayor: don *Melchor Garcia*, Capellanes, 1, duplicado, Madrid. Se expenden en Santander: Señores *F. de Vega*, Hernan-Cortas, 3.—*Velasco y Sainz*, La Rosita.—*Bernardo R. Saro*, Droguería, Blanca 15.—*Eloisa Lopez Viuda de Ceballos*, Ribera, 1.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edicion económica.—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edicion de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg; y en Santander en la Administracion de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle 8.

CHACOLÍ DE LIEVANA

DE

CUEVAS.

PATRICIO GONZALEZ

ARCOS DE DÓRIGA
SANTANDER.

NOTAS CONSULARES

Se venden en esta impranta.

LIBROS

DE

DON TEODORO GUERRERO

que hay de venta en la administracion de EL CORREO DE CANTABRIA.

Cantares de un viejo.

Las Llavres.

Cuentos de salon.

Las trece noches de Carmen.

Los Mártires del amor.

El escabel de la fortuna.

La nube negra.

Cuentos sociales.

CARTELES EN NEGRO Y COLORES DE TODOS TAMAÑOS.

IMPRENTA

de

SOTERO RUIZ

MUELLE, 8.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

PRECIO DE LA SUSCRICION: { En Santander. . . . 2,50 pesetas trimestre.
Fuera de la capital 3,00 » »

Comunicados y anuncios convencionales.

PERIÓDICOS, REVISTAS, NOTAS DE PRECIOS, FACTURAS.

—¡Está bien!

—Detenedlo hablando con él—le dije á Naomi,—hasta que yo pueda dar la vuelta á la casa, saliendo por la puerta principal. Entonces aparentad tener miedo de que os vean y traedlo delante de la puerta de la casa, de modo que yo pueda oír lo que dice detrás de ella.

Nos separamos al mismo tiempo silenciosamente. Naomi siguió mis instrucciones con la viveza de imaginacion del sexo bello cuando se trata de valerse de una estrategia. No bien hubé llegado á mi observatorio, cuando oíle hablar con Naomi del otro lado de la puerta.

Las primeras palabras que oí distintamente fueron respecto al motivo que le obligó á abandonar la casa. Herido en su amor propio por la negativa de Naomi y doblemente mortificado por el insulto que recibió personalmente de Ambrosio, decidióse á abando-

nar la casa de Morwick. Confesó que habia leído el anuncio y que este anuncio le habia alentado á permanecer más oculto.

—Despues de haber sido insultado, escarnecido y rechazado me alegraba—dijo este miserable—ver que alguien de vosotros deseaba mi regreso. De vos depende señorita Naomi, que permanezca aquí y le salve á Ambrosio la vida mostrándome y asumiendo mi verdadero nombre.

—¿Qué os proneis hacer?...—le preguntó Naomi con acento severo.

Bajó la voz, pero pude oír sin embargo su contestacion.

—Que os caseis con migo—dijo,—y cuando me lo hayais prometido, iré á ver al juez para que sepa que aún estoy vivo.

—¿Y si yo no quiero?

—Entonces desapareceré otra vez y nadie de la casa me volverá á ver hasta que ahorquen á Ambrosio.

que deben reseñarse aunque muy á la ligera antes que demos fin á nuestro relato.

El señor Meadowcroft, agobiado de penas murió de pronto de una afeccion al corazón. Un codicilo unido á su testamento, justificaba lo que Naomi ya me habia manifestado respecto á la influencia que la señorita de Meadowcroft tenia sobre su padre y respecto al objeto que se proponia ejerciéndola. A los dos hijos de Meadowcroft se les señalaba una pension. La entera propiedad de la finca recaía en la hija, con la condicion, impuesta por el testador, de que se casara con su querido y excelente amigo el señor Yago.

Armada del poder que la daba ese testamento, la heredera de la finca envió una carta insolentísima á Naomi para participarle que no debia considerarse ya con derecho de vivir en la casa. La señorita Meadowcroft, decia la carta, rehusa positiva-